

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los a quince días del mes de Abril del dos mil quince, a las nueve horas quince minutos, en el local de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.**, ubicada en Parque empresarial Colón, Edificio Corporativo # 3, Piso uno, oficina 107 - 108, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.**, Compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedora de 260 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 100.00 cada una, y el señor Ingeniero **FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO**, poseedor de 140 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 100.00 cada una; y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; 2) Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2015; y, 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor Ingeniero **CARLOS CUEVA GONZALEZ** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora **OLGA TACLE RAMOS**, la misma que fue designada por la Junta General. El señor Presidente dispone que la señora Secretaria Ad-Hoc elabore una lista de

los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; Secretaría procede a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, todos los informes aquí presentados son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad de votos. El señor Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2015. Lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad, resolviendo que se Reelige al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal para el año 2015. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico, cabe indicar que los informes, tanto del Gerente General, Comisario, y Estados Financieros han estado y estarán a disposición de los accionistas. El Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 73,333.17 (SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA TRES 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); con el resultado del 2014 los accionistas resuelven que se absorba el valor de U.S. \$ 50,397.53 (CINCuenta MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) del saldo deudor por efectos resultados NIIF, quedando el valor de U.S. \$ 22,935.64 (VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 64/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA) a disposición de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General lo aprueba por unanimidad. Después de leídos los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.----- f) HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General señor CARLOS E. CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA; f) FAUSTO RUIZ DONOSO, ACCIONISTA f) CARLOS CUEVA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 15 de Abril del 2015.



**OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**
